



008/202601/CT

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día quince de agosto de dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Dra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico) y Karina Alejandra López Montes (Consejera Alumna) integrantes del H. Consejo Técnico en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Revisión de aspirantes para el Aviso 7 para Plaza de Tiempo Completo vacante en el periodo agosto 2025-enero 2026, expedida por la Dirección de la Entidad Académica con fecha 14 de agosto de 2025.
3. Asuntos generales.

Acuerdos

1. Se realiza pase de lista
2. El H. Consejo Técnico decide designar por unanimidad para la Plaza temporal No.16760 de Profesor de Tiempo Completo como Docente con tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 enero 2026 a la Mtra. Arlette Estefanía Valeriano Herrera con numero de personal 60011. Las experiencias educativas que conforman dicha plaza son: Investigación e intervención en psicología organizacional NRC 12164 y horario 10:00-11:59 de lunes a viernes e Investigación e intervención en psicología organizacional NRC 12158 y horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:59. Asimismo, dicha plaza cuenta con una diversificación de carga de 20 horas atendiendo los puntos: Tutorías, Gestión institucional y Generación y aplicación del conocimiento. El perfil académico profesional de la plaza es el siguiente: Licenciatura en Psicología, con grado de maestría en educación y doctorado en gobierno y administración pública, con experiencia docente en instituciones de educación superior. Se Designa bajo el artículo 73 de perfil profesional afín o similar. Siendo la Mtra. Arlette Estefanía Valeriano Herrera la única candidata que se presentó para el proceso.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de



**Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73 del
Estatuto de Personal Académico**

- 3 No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervieron.

Dr. Javier López González
Director

Dra. Magali Huerta Reyes
Consejera Maestra

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida
Miembro del Consejo Técnico

Dra. Manuela Cabrera Castillo
Secretaria de Facultad

Dra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico

C. Karina Alejandra López Montes
Alumna Consejera